MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES** ACTA DE VERIFICACIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS "IMAGEN URBANA DE LAS CALLEJUELAS OLIVA Y OROZCO. NOMBRE DE LA OBRA: PRIMERO DE MAYO Y FRANCISCO OROZCO." MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. LOCALIDAD: CONTRATO NO. OPM-SFR/2018-105. EMPRESA CONSTRUCTORA: GRUPO CONSTRUCTOR ARCHITETTI S. DE R. L. DE C.V. **LUGAR Y FECHA DE RECEPCION** LUGAR DE RECEPCIÓN HORA DE RECEPCIÓN FECHA DE RECEPCIÓN MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. 09:30 21-sep-18 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN SE REVISO CADA FACHADA DE LAS CALLEJUELAS, SE DEMOLIO EL ENJARRE, SE RETIRO DE OBRA, SE PROCEDIO A ENJARRAR, LOS HUECOS PRODUCTOS DE LA DEMOLICIÓN, SE HICIERON LAS ANCLAS Y LAS BASES PARA COLOCAR BOLARDOS, 3 SON FIJOS 3 SON REMOVIBLES SE COLOCARON LOS 6 BOLARDOS. **IMPORTE CONTRACTUAL** MONTO CONTRATADO: 215.869.69 **AMPLIACION** NO. DE CONVENIO LIQUIDACIÓN NO. DE CONVENIO TOTAL CONTRATO 215,869.69 PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRATO DE DE FECHA INICIO: 11 SEPTIEMBRE 2018 25 FECHA TERMINO: DE SEPTIEMBRE DE 2018 DIFERIMIENTO DE DE NO. DE CONVENIO FECHA INICIO: DE **FECHA TERMINO:** DE PRORROGA **FECHA TERMINO:** DE DE - NO. DE CONVENIO **RELACION DE ESTIMACIONES** APROBADAS A LA FECHA DE ESTA ACTA No. **IMPORTE PERIODO** 1 11/09/2018-20/09/2018 215,869.69 TOTAL ESTIMADO: \$ 215,869,69 TOTAL CONTRATADO: \$ 215,869.69 AMPLIACIÓN: LIQUIDACIÓN:

SANCIÓN:

SALDO A CANCELAR:

DECLARACIÓN DE LAS PARTES

El Municipio de San Francisco del Rincón, Gto, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Social y Humano, reciben los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente y a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales como entidad contratante, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

	GARANTIA	S				
FIANZA ANTICIPO No.	N/A	DE _		_ VALOR		
COMPAÑÍA AFIANZADORA:	_					
FIANZA CUMPLIMIENTO No.	N/A	DE		VALOR		
COMPAÑÍA AFIANZADORA:						
FIANZA DE AMPLIACION No.		DE	-	VALOR		-
COMPAÑÍA AFIANZADORA:	9		-			
FIANZA VICIOS OCULTOS No.	4143-02853-0	DE _	11-sep-18	VALOR	\$	21,586.96
COMPAÑÍA AFIANZADORA:	ASEGURADORA ASERTA, S. A. DE C. V.					
LA FIANZA POR VICIOS OCULTOS PERMANI	ECERA VIGENTE DURANTE DOCE M OBSERVACIO					
	INTERVIENI	EN				
POR LA DIRECCION DE OBRAS PU	BLICAS MUNICIPALES					
C. ING. CARLO	C. ING. CARLOS MARQUEZ VEGA		FIRMA:			
DIRECTOR D	E OBRAS PUBLICAS					
	OSÉ ÁVALOS ROSAS		FIRMA:			
SUPERVISOR	DE OBRAS PUBLICAS					
C. ARQ.JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ			FIRMA:			
EMPRES <i>A</i>	CONSTRUCTORA					